

D. ANTONIO BUADES FERRER.

De nacionalidad española.

Residente en Palma de Mallorca. - Balmes, 45.

Modelo de utilidad por veinte años, por "Un nuevo caño para bañeras-ducha, lavabos ducha-cabeza, bidés de borde-ducha, así como para otros aparatos cuya utilización requiera dirigir el agua en dos direcciones".



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a un nuevo caño para combinación del chorro de salida de agua y de la ducha o de cualquier otro aparato cuya utilización requiera dirigir el agua en dos direcciones, y cuyas propiedades son:

5 El obtener un mejor servicio por un coste mucho más reducido y una gran economía en los gastos de entretenimiento, toda vez que, prácticamente, no existe posibilidad alguna de avería, dada la extrema sencillez de este sistema frente a lo complicado de los sistemas conocidos hasta ahora.

10 Las ventajas de este caño sobre los sistemas conocidos, son: La supresión del hidromezclador o transfusor que hasta ahora se venía precisando en las instalaciones de baño y ducha.

15 Eliminar totalmente el peligro de tomar una ducha inesperada al abrir las llaves de paso estando la palanca del hidromezclador en posición de "ducha".

En los dibujos adjuntos se presenta, a título de ejemplo, el caño objeto del presente modelo, en los que,

la figura 1a, es una vista en conjunto del caño con la du-

cha y el grifo o caño de salida del agua a la bañera.

20

La figura 2ª, representa un doble codo que une la entrada del agua con la salida para la bañera o para la ducha.

La figura 3ª, es una vista en corte vertical del grifo o caño de salida.

25

La entrada del agua se realiza por las cañerías de agua fría y caliente, X y Z, con sus correspondientes llaves de paso que, unidas por una T, conducen el agua por un tubo, b, a un codo doble, A, (figura 2ª), el cual tiene dos salidas en diferentes direcciones; una, c, al grifo o caño vertical, C, a la bañera, y otra, d, que va al tubo, D, para la ducha, rociador o surtidor, E.

30

El caño de salida o grifo, C, lleva en su interior una válvula, v, la que accionada desde el exterior por un botón o palanca, F, por intermedio del vástago, G, permite el cierre del paso del agua a la bañera o recipiente a que se iba a dirigir.

35

Cuando, por medio de la palanca o botón, F, se levanta la válvula, al quedar obturado el paso del agua, ésta se ve obligada a retroceder siguiendo el camino hacia arriba a la ducha, rociador o surtidor.

40

De este modo, no hay posibilidad de que, por una distracción o un error, se tome una ducha inesperada, pues para cambiar la dirección del agua no hay más que un medio: tirar del botón que acciona la válvula para que ésta cierre el camino del agua a la bañera y lo tome en cambio hacia la ducha.

45

Al cerrarse las llaves de paso de la entrada de agua, la válvula cae por su propio peso, dejando al caño en disposición de utilizarse para llenado de la bañera o recipiente, cuando se abran nuevamente las llaves de paso.

Independiente del detalle que se hace en los dibujos, pueden introducirse modificaciones que en nada alteren el objeto del modelo y que simplifiquen el dispositivo, puesto que, el presente modelo debe recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

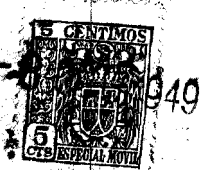
REIVINDICACIONES

50
55
1ª.- Un nuevo caño para bañeras-ducha, lavabos ducha-cabeza y para bidés de borde-ducha, caracterizado por la particularidad de que el agua fría y caliente que entra por las cañerías, y llaves de paso de las mismas, se dirige a un dispositivo especial que envía el agua, bien a la bañera o recipiente, bien a la ducha, rociador o surtidor.

60
2ª.- Del caño reivindicado anteriormente y en él la particularidad de llevar un codo doble con una entrada de agua y dos salidas, una a la bañera o recipiente que ha de recibir el agua y otra a la ducha, rociador o surtidor.

65
3ª.- Del caño reivindicado anteriormente y en él la particularidad de que en el caño de salida o grifo va una válvula que accionada desde el exterior, puede cerrar el paso del agua impidiéndola salir por este conducto, y en cambio, hace que al no encontrar salida retroceda y salga por la abertura que se dirige a la ducha, rociador o surtidor.

70
4ª.- "Un nuevo caño para bañeras-ducha, lavabos ducha-cabeza, bidés de borde-ducha, así como para otros aparatos cuya utilización requiera dirigir el agua en dos direcciones", tal



y como se describe, reivindica anteriormente y se presenta en los planos.

Madrid, 8 de octubre de 1949

Julio Ortiz



Fig. 1

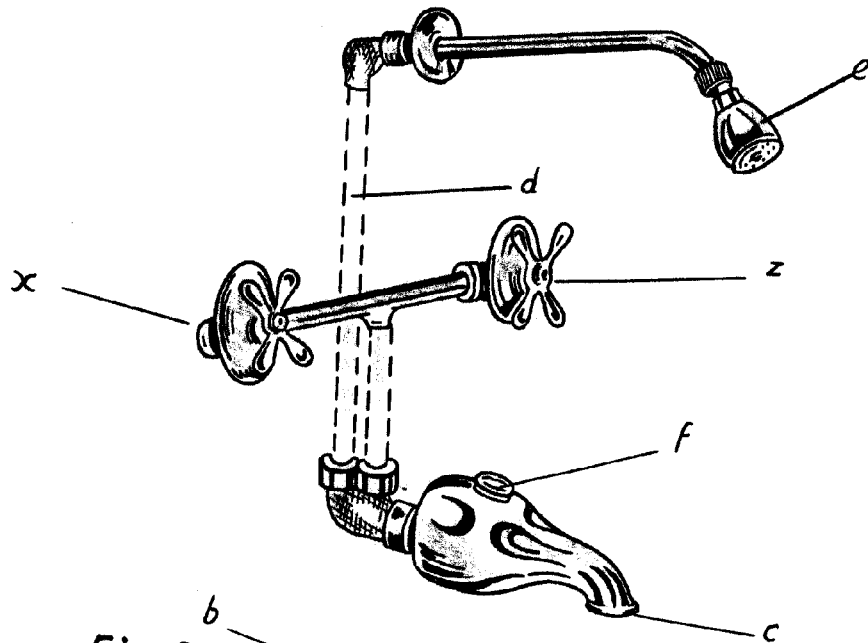


Fig. 2

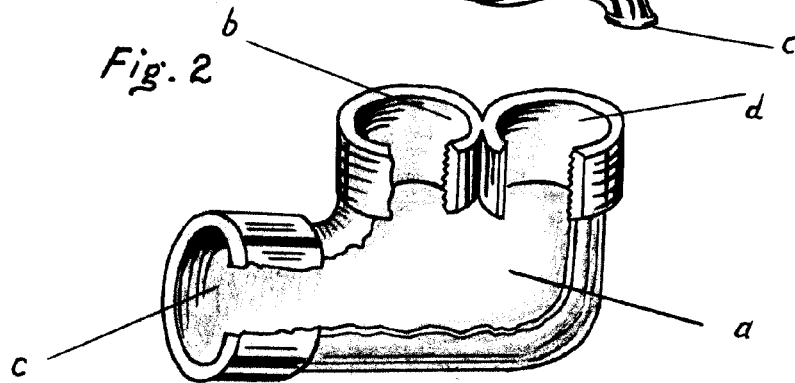
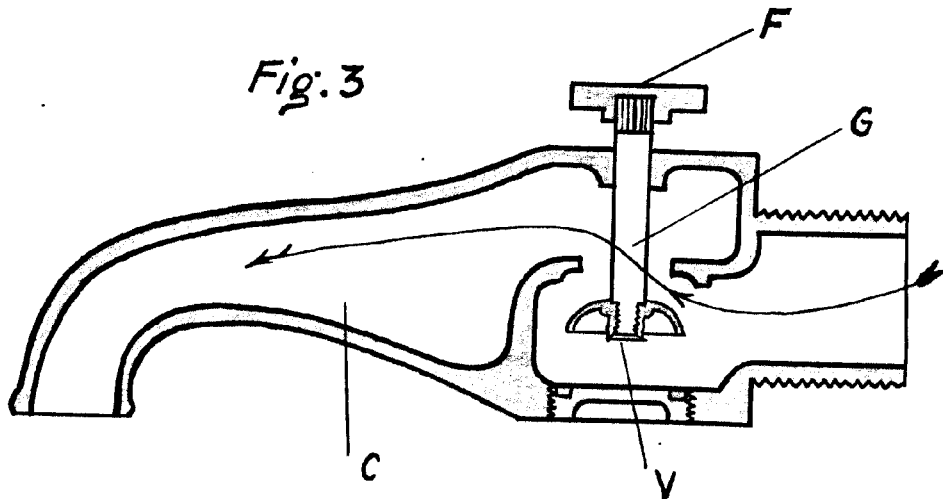


Fig. 3



Justo Ceb